Alcaldía de
MONTERÍA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD No. CD-

SSM-669-2024

		SERVICIO DE TRANSPORTE - VEHÍCULO TIPO CAMIONETA 4X4 DOBLE CABINA, CON EMPRESA AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, PARA DESPLAZAMIENTO EN ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA. (RECORRIDOS IDA Y VUELTA POR DÍA, INCLUIDO COMBUSTIBLE, CONDUCTOR Y PEAJE). EL VEHÍCULO DEBE CONTAR CON EL SEGURO OBLIGATORIO DE TRÁNSITO SOAT, REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES VIGENTE, EL CONDUCTOR DEBE CONTAR CON LICENCIA DE CONDUCCIÓN VIGENTE Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.		2	POR JORNADA	6
8	**REALIZAR SEIS (6) CONVIVENCIAS, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, DE CUATRO (4) HORAS CADA UNA, CON LA PARTICIPACIÓN DE MÍNIMO VEINTE (20) PERSONAS QUE HACEN PARTE DE LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL**	DISEÑAR E IMPRIMIR GUÍA Y/O MANUAL EN TAMAÑO CARTA CON PORTADA DE 150 GRS Y 4 PÁGINAS INTERNAS DE 75 GRS FULL COLOR.	PARA PREVENCIÓN A LA ADICCIÓN DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y LA DIVULGACIÓN DE RUTAS DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL	20	1 PARA CADA PARTICIPANTE	6

Alcaldía de
MONTERÍA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD No. CD-

SSM-669-2024

			ALQUILER DE PLANTA ELÉCTRICA 7.500 KVA. SEGÚN RESOLUCIÓN 0013 DE 22 DE ENERO DE 2024, DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA: "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA TABLA DE VALORES COMERCIALES DE REFERENCIA PARA LOS PRESUPUESTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS QUE SUSCRIBA EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DURANTE LA VIGENCIA 2024."		9	POR JORNADA	1
			ALQUILER DE PUNTO O EXTENSIONES ELÉCTRICAS. SEGÚN RESOLUCIÓN 0013 DE 22 DE ENERO DE 2024, DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA: "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA TABLA DE		9	POR JORNADA	1

Alcaldía de
MONTERÍA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD No. CD-

SSM-669-2024

				VALORES COMERCIALES DE REFERENCIA PARA LOS PRESUPUESTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS QUE SUSCRIBA EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DURANTE LA VIGENCIA 2024."				
				ALQUILER MICRÓFONO INALÁMBRICO DE MANO CON FRECUENCIA MÁXIMA 12000 KHZ. SEGÚN RESOLUCIÓN 0013 DE 22 DE ENERO DE 2024, DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA: "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA TABLA DE VALORES COMERCIALES DE REFERENCIA PARA LOS PRESUPUESTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS QUE SUSCRIBA EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DURANTE LA VIGENCIA 2024."		9	POR JORNADA	1

Alcaldía de
MONTERÍA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD No. CD-

SSM-669-2024

				DISEÑO DE INFOGRAFÍA EN MEDIO MAGNÉTICO EN RESOLUCIÓN 2.000X2.000 MEGAPIXELES (FACEBOOK E INTAGRAM) 3.157X2.000 MEGAPIXELES (HISTORIAS REDES SOCIALES) 1.204X512 MEGAPIXELES (TWITTER)	DISEÑAR Y DIFUNDIR EN LAS REDES SOCIALES DE LA ALCALDÍA DE MONTERÍA Y LA E.S.E. INFOGRAFÍAS PARA PROMOCIONAR Y DIVULGAR LA ACTIVIDAD, LA TEMÁTICA Y LAS FECHAS A INTERVENIR DURANTE LAS JORNADAS (ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN EN SALUD EN EL MARCO DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC)	9	INFOGRAFÍA	1

Alcaldía de
MONTERÍA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD No. CD-

SSM-669-2024

				SERVICIO DE TRANSPORTE - VEHÍCULO TIPO CAMIONETA 4X4 DOBLE CABINA, CON EMPRESA AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, PARA DESPLAZAMIENTO EN ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA. (RECORRIDOS IDA Y VUELTA POR DÍA, INCLUIDO COMBUSTIBLE, CONDUCTOR Y PEAJE). EL VEHÍCULO DEBE CONTAR CON EL SEGURO OBLIGATORIO DE TRÁNSITO SOAT, REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES VIGENTE, EL CONDUCTOR DEBE CONTAR CON LICENCIA DE CONDUCCIÓN VIGENTE Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.		2	POR JORNADA	1

Alcaldía de
MONTERÍA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD No. CD-

SSM-669-2024

11	**REALIZAR UNA (1) JORNADA MENSUAL, DE CUATRO (4) HORAS DE DURACIÓN CADA UNA, DE VEINTE (20) PERSONAS CADA UNA, ESTARÁN DIRIGIDAS A MADRES DE HOGAR DE BIENESTAR FAMILIAR, MADRES LÍDERES DE FAMILIA EN ACCIÓN, PADRES Y CUIDADORES SOBRE PREVENCIÓN, SIGNOS DE ALARMA DE LA DESNUTRICIÓN AGUDA, MODERADA Y SEVERA, ALIMENTACIÓN SALUDABLE DE ACUERDO A SU ESTADO DE SALUD Y REQUERIMIENTOS NUTRICIONALES EN MENORES DE 5 AÑOS.**	DISEÑAR E IMPRIMIR GUÍA Y/O MANUAL EN TAMAÑO CARTA CON PORTADA DE 150 GRS Y 4 PÁGINAS INTERNAS DE 75 GRS FULL COLOR.	PARA PREVENCIÓN A LA ADICCIÓN DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y LA DIVULGACIÓN DE RUTAS DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL	20	1 PARA CADA PARTICIPANTE	6

Alcaldía de
MONTERÍA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD No. CD-

SSM-669-2024

				ALQUILER DE SILLAS PLÁSTICAS SIN BRAZO BLANCA, DE MEDIDAS: LARGO 46,5 CMS - ANCHO: 49,5 CM - ALTO 89 CM. SEGÚN RESOLUCIÓN 0013 DE 22 DE ENERO DE 2024, DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA: "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA TABLA DE VALORES COMERCIALES DE REFERENCIA PARA LOS PRESUPUESTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS QUE SUSCRIBA EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DURANTE LA		20	1 PARA CADA PARTICIPANTE	6
				VIGENCIA 2024."				

		SERVICIO DE TRANSPORTE - VEHÍCULO TIPO CAMIONETA 4X4 DOBLE CABINA, CON EMPRESA AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, PARA DESPLAZAMIENTO EN ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA. (RECORRIDOS IDA Y VUELTA POR DÍA, INCLUIDO COMBUSTIBLE, CONDUCTOR Y PEAJE). EL VEHÍCULO DEBE CONTAR CON EL SEGURO OBLIGATORIO DE TRÁNSITO SOAT, REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES VIGENTE, EL CONDUCTOR DEBE CONTAR CON LICENCIA DE CONDUCCIÓN VIGENTE Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.		2	POR JORNADA	6
12	**REALIZAR UNA (1) SESIÓN EDUCATIVA MENSUAL, DE CUATRO (4) HORAS DE DURACIÓN CADA UNA, DIRIGIDAS A MADRES GESTANTES, MADRES LACTANTES, MADRES DE HOGARES DE BIENESTAR FAMILIAR, LÍDERES DE LA COMUNIDAD, REPRESENTANTES**	DISEÑAR E IMPRIMIR GUÍA Y/O MANUAL EN TAMAÑO CARTA CON PORTADA DE 150 GRS Y 4 PÁGINAS INTERNAS DE 75 GRS FULL COLOR.	PARA PREVENCIÓN A LA ADICCIÓN DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y LA DIVULGACIÓN DE RUTAS DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL	20	1 PARA CADA PARTICIPANTE	6

Alcaldía de
MONTERÍA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD No. CD-SSM-669-2024

		DE ALIANZAS DE					

Alcaldía de
MONTERÍA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD No. CD-

SSM-669-2024

DEBERÁN CONTAR CON LA PARTICIPACIÓN DE MÍNIMO VEINTE (20) PERSONAS EN CADA ACTIVIDAD. LOS PROFESIONALES QUE INTERVIENEN EN LA ACTIVIDAD TENDRÁN A SU CARGO EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA, ELABORACIÓN DE INFOGRAFÍAS, FORMATOS Y DISEÑO DEL CONTENIDO EDUCATIVO, ADEMÁS DE APOYO A LA ELABORACIÓN DE INFORME CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE ACTIVIDAD." LAS ACTIVIDADES SE DESARROLLARÁN EN UN SALÓN CONCERTADO CON LÍDERES DE LA COMUNIDAD Y LOS TEMAS A TRATAR SERÁN LOS RELACIONADO CON: EL CUIDADO DEL BINOMIO MADRE-HIJO, DURANTE LA GESTACIÓN, PARTO, PUERPERIO Y LOS PRIMEROS 1000 DÍAS DE VIDA, CUIDADOS EN LAS DIFERENTES ETAPAS, LACTANCIA MATERNA, NUTRICIÓN Y PLANIFICACIÓN

Alcaldía de
MONTERÍA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD No. CD-

SSM-669-2024

FAMILIAR Y LOS DEMÁS RELACIONADO, CON BASE EN LA RESOLUCIÓN 3280 DE 2018 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL".

				ALQUILER DE SILLAS PLÁSTICAS SIN BRAZO BLANCA, DE MEDIDAS: LARGO 46,5 CMS - ANCHO: 49,5 CM - ALTO 89 CM. SEGÚN RESOLUCIÓN 0013 DE 22 DE ENERO DE 2024, DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA: "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA TABLA DE VALORES COMERCIALES DE REFERENCIA PARA LOS PRESUPUESTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS QUE SUSCRIBA EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DURANTE LA VIGENCIA 2024."		20	1 PARA CADA PARTICIPANTE	6

Alcaldía de
MONTERÍA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD No. CD-

SSM-669-2024

		ALQUILER VIDEO BEAM 2500 LUMENS (4 HORA). SEGÚN RESOLUCIÓN 0013 DE 22 DE ENERO DE 2024, DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA: "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA TABLA DE VALORES COMERCIALES DE REFERENCIA PARA LOS PRESUPUESTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS QUE SUSCRIBA EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DURANTE LA VIGENCIA 2024."		1	POR JORNADA	6
		ALQUILER DE COMPUTADOR PORTÁTIL CON MEMORIA DE 4 GB, PANTALLA DE 14", CON SISTEMA WINDOWS, CONECTIVIDAD BLUETOOTH, HDMI, SD, USB, USB-C, WIFI, CONECTIVIDAD BLUETOOTH, HDMI, SD, USB, USB-C,		1	POR JORNADA	6

Alcaldía de
MONTERÍA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD No. CD-

SSM-669-2024

				WIFI. SEGÚN RESOLUCIÓN 0013 DE 22 DE ENERO DE 2024, DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA: "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA TABLA DE VALORES COMERCIALES DE REFERENCIA PARA LOS PRESUPUESTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS QUE SUSCRIBA EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DURANTE LA VIGENCIA 2024."				

Alcaldía de
MONTERÍA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD No. CD-

SSM-669-2024

				SERVICIO DE TRANSPORTE - VEHÍCULO TIPO CAMIONETA 4X4 DOBLE CABINA, CON EMPRESA AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, PARA DESPLAZAMIENTO EN ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA. (RECORRIDOS IDA Y VUELTA POR DÍA, INCLUIDO COMBUSTIBLE, CONDUCTOR Y PEAJE). EL VEHÍCULO DEBE CONTAR CON EL SEGURO OBLIGATORIO DE TRÁNSITO SOAT, REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES VIGENTE, EL CONDUCTOR DEBE CONTAR CON LICENCIA DE CONDUCCIÓN VIGENTE Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.		2	POR JORNADA	6

Alcaldía de
MONTERÍA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD No. CD-

SSM-669-2024

	13	**REALIZAR CUATRO (4) JORNADAS LÚDICO EDUCATIVAS DIRIGIDAS A ESTUDIANTES DE GRADOS NOVENO (9°), DECIMO (10°) Y ONCE (11°) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL TERRITORIO. CADA JORNADA ESTARÁ DIRIGIDA, MÍNIMO A VEINTE (20) ESTUDIANTES POR JORNADA, LO CUAL, SE DESARROLLARA EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DE LA SEMANA ANDINA PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES, CON TEMÁTICAS RELACIONADAS "DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS", CONSTRUCCIÓN DE UN PROYECTO DE VIDA, MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS, PREVENCIÓN DE EMBARAZOS Y POSTERGACIÓN DE LA EDAD DE INICIO DE LAS RELACIONES SEXUALES EN ADOLESCENTES, BAJO LAS ESTRATEGIAS "PREVEA Y "GENERACIÓN MAS" DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL. LOS ADOLESCENTES, RECIBIRÁN INFORMACIÓN SOBRE HABILIDADES PARA RECONOCER PAUTAS CULTURALES QUE IMPLICAN**	VOLANTES TAMAÑO 21 X 15 CM, FULL COLOR, PAPEL PROPALCOTE DE 150 MGR	DISEÑAR E IMPRIMIR VOLANTES INFORMATIVOS DE LA VIVIENDA SALUDABLE QUE INCLUYA LOS LOGOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE MONTERÍA Y LA ESE, CON INFORMACIÓN CONCERTADA CON EL REFERENTE DE LA SECRETARIA, LOS CUALES SERÁN ENTREGADOS DURANTE LAS ACCIONES REALIZADAS, MITOS Y REALIDADES SOBRE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	20	PLEGABLES	4	

			DIFERENCIAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE ROLES, Y LA VALORACIÓN DE LA MATERNIDAD Y PATERNIDAD COMO REALIZACIÓN PERSONAL					

Alcaldía de
MONTERÍA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD No. CD-

SSM-669-2024

			DISEÑO DE INFOGRAFÍA EN MEDIO MAGNÉTICO EN RESOLUCIÓN 2.000X2.000 MEGAPIXELES (FACEBOOK E INTAGRAM) 3.157X2.000 MEGAPIXELES (HISTORIAS REDES SOCIALES) 1.204X512 MEGAPIXELES (TWITTER)	DISEÑAR Y DIFUNDIR EN LAS REDES SOCIALES DE LA ALCALDÍA DE MONTERÍA Y LA E.S.E. INFOGRAFÍAS PARA PROMOCIONAR Y DIVULGAR LA ACTIVIDAD, LA TEMÁTICA Y LAS FECHAS A INTERVENIR DURANTE LAS JORNADAS (ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN EN SALUD EN EL MARCO DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC)	1	INFOGRAFÍA	4	
			ALQUILER VIDEO BEAM 2500 LUMENS (4 HORA). SEGÚN RESOLUCIÓN 0013 DE 22 DE ENERO DE 2024, DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA: "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA TABLA DE VALORES COMERCIALES DE REFERENCIA PARA LOS PRESUPUESTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS QUE SUSCRIBA EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DURANTE LA VIGENCIA 2024."		1	POR JORNADA	4	

Alcaldía de
MONTERÍA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD No. CD-

SSM-669-2024

			ALQUILER DE COMPUTADOR PORTÁTIL CON MEMORIA DE 4 GB, PANTALLA DE 14", CON SISTEMA WINDOWS, CONECTIVIDAD BLUETOOTH, HDMI, SD, USB, USB-C, WIFI, CONECTIVIDAD BLUETOOTH, HDMI, SD, USB, USB-C, WIFI. SEGÚN		1	POR JORNADA	4
			RESOLUCIÓN 0013 DE 22 DE ENERO DE 2024, DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA: "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA TABLA DE VALORES COMERCIALES DE REFERENCIA PARA LOS PRESUPUESTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS QUE SUSCRIBA EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DURANTE LA VIGENCIA 2024."				

				SERVICIO DE TRANSPORTE - VEHÍCULO TIPO CAMIONETA 4X4 DOBLE CABINA, CON EMPRESA AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, PARA DESPLAZAMIENTO EN ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA. (RECORRIDOS IDA Y VUELTA POR DÍA, INCLUIDO COMBUSTIBLE, CONDUCTOR Y PEAJE). EL VEHÍCULO DEBE CONTAR CON EL SEGURO OBLIGATORIO DE TRÁNSITO SOAT, REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES VIGENTE, EL CONDUCTOR DEBE CONTAR CON LICENCIA DE CONDUCCIÓN VIGENTE Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.		2	POR JORNADA	4

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD No. CD-

SSM-669-2024

	14	**DESARROLLAR (100) BÚSQUEDAS ACTIVAS COMUNITARIAS CASA A CASA EN LA QUE SE REALICE IDENTIFICACIÓN DE SINTOMÁTICOS RESPIRATORIOS. LOS RESULTADOS DE LA BÚSQUEDA SERÁN PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LOS ASEGURADORES DE LOS USUARIOS PARA QUE ÉSTOS GARANTICEN LA PRUEBA DIAGNÓSTICA SEGÚN ALGORITMOS.**	ELABORAR FORMATOS DE IDENTIFICACIÓN DE SINTOMÁTICOS RESPIRATORIOS Y CANALIZACIÓN PARA REMISIÓN A EPS, EN HOJA DE PAPEL BOND, TAMAÑO OFICIO, DOS TINTAS		6	FORMATOS	1
			VOLANTES TAMAÑO 21 X 15 CM, FULL COLOR, PAPEL PROPALCOTE DE 150 MGR	DISEÑAR E IMPRIMIR VOLANTES INFORMATIVOS DE LA VIVIENDA SALUDABLE QUE INCLUYA LOS LOGOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE MONTERÍA Y LA ESE, CON INFORMACIÓN CONCERTADA CON EL REFERENTE DE LA SECRETARIA, LOS CUALES SERÁN ENTREGADOS DURANTE LAS ACCIONES REALIZADAS, DEBERÁN SER INFORMATIVOS DE SÍNTOMAS RESPIRATORIOS Y PREVENCIÓN DE LA TUBERCULOSIS	500	VOLANTES	1

Alcaldía de
MONTERÍA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD No. CD-

SSM-669-2024

			DE EN DISEÑO INFOGRAFÍA EN MEDIO MAGNÉTICO RESOLUCIÓN E 2.000X2.000 MEGAPIXELES (FACEBOOK INTAGRAM) 3.157X2.000 MEGAPIXELES (HISTORIAS REDES SOCIALES) 1.204X512	DISEÑAR Y DIFUNDIR EN LAS REDES SOCIALES DE LA ALCALDÍA DE MONTERÍA Y LA E.S.E., QUE CONTENGAN LAS SIGUIENTES INFORMACIONES, SÍNTOMAS DE LA ENFERMEDAD (1) PARA CONSULTA OPORTUNA A SERVICIOS DE SALUD Y RUTAS DE ATENCIÓN EN	2	INFOGRAFÍA	1
			MEGAPIXELES (TWITTER)	SALUD DISPONIBLE. ¿QUÉ ES LA TUBERCULOSIS? (1), MEDIDAS PARA PREVENIRLA (1). DICHAS INFOGRAFÍAS DEBERÁN SER ENTREGADAS PREVIO INICIO DE LA ACTIVIDAD, PARA APROBACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL, PARA SU PUBLICACIÓN EN REDES SOCIALES OFICIALES.			
			SERVICIO DE TRANSPORTE - VEHÍCULO TIPO CAMIONETA 4X4				

				DOBLE CABINA, CON EMPRESA AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, PARA DESPLAZAMIENTO EN ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA. (RECORRIDOS IDA Y VUELTA POR DÍA, INCLUIDO COMBUSTIBLE, CONDUCTOR Y PEAJE). EL VEHÍCULO DEBE CONTAR CON EL SEGURO OBLIGATORIO DE TRÁNSITO SOAT, REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES VIGENTE, EL CONDUCTOR DEBE CONTAR CON LICENCIA DE CONDUCCIÓN VIGENTE Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.		2	POR JORNADA	2	

Alcaldía de
MONTERÍA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD No. CD-

SSM-669-2024

	15	**REALIZAR SEIS (6) JORNADAS DE EDUCACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS HOGARES DE BIENESTAR FAMILIAR Y CENTRO DESARROLLO INFANTIL, DONDE SE HAGAN LAS BÚSQUEDAS DE POBLACIÓN SUSCEPTIBLES, PARA LA VERIFICACIÓN DEL ESTADO ACTUAL DE VACUNACIÓN Y PRIORIZAR AQUELLOS CON ESQUEMAS INCOMPLETOS PARA SU PUESTA AL DÍA, EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 2287 DE 2003, COMPILADO EN EL DECRETO ÚNICO 1080 DE 2016. PARA TAL EFECTO, DEBERÁ PRESENTAR MENSUAL, MATRIZ DE SEGUIMIENTO DILIGENCIADA A LA COORDINACIÓN PAI MUNICIPAL PARA SU VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS NIÑOS CON ESQUEMAS INCOMPLETOS PARA SU PUESTA AL DÍA.**	DISEÑAR E IMPRIMIR GUÍA Y/O MANUAL EN TAMAÑO CARTA CON PORTADA DE 150 GRS Y 4 PÁGINAS INTERNAS DE 75 GRS FULL COLOR.	DE PROMOCIÓN SOBRE LA IMPORTANCIA DE LAS VACUNAS, EN LOS NIÑOS Y NIÑAS	20	1 PARA CADA PARTICIPANTE	6

Alcaldía de
MONTERÍA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD No. CD-

SSM-669-2024

			DE EN DISEÑO INFOGRAFÍA EN MEDIO MAGNÉTICO RESOLUCIÓN E 2.000X2.000 MEGAPIXELES (FACEBOOK INTAGRAM) ES 3.157X2.000 MEGAPIXELES (HISTORIAS RE SOCIALES) 1.204X512 MEGAPIXELES (TWITTER)	DISEÑAR Y DIFUNDIR EN LAS REDES SOCIALES DE LA ALCALDÍA DE MONTERÍA Y LA E.S.E. INFOGRAFÍAS PARA PROMOCIONAR Y DIVULGAR LA ACTIVIDAD, LA TEMÁTICA Y LAS FECHAS A INTERVENIR DURANTE LAS JORNADAS (ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN EN SALUD EN EL MARCO DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC)	1	INFOGRAFÍA	6

Alcaldía de
MONTERÍA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD No. CD-

SSM-669-2024

		SERVICIO DE TRANSPORTE - VEHÍCULO TIPO CAMIONETA 4X4 DOBLE CABINA, CON EMPRESA AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, PARA DESPLAZAMIENTO EN ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA. (RECORRIDOS IDA Y VUELTA POR DÍA, INCLUIDO COMBUSTIBLE, CONDUCTOR Y PEAJE). EL VEHÍCULO DEBE CONTAR CON EL SEGURO OBLIGATORIO DE TRÁNSITO SOAT, REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES VIGENTE, EL CONDUCTOR DEBE CONTAR CON LICENCIA DE CONDUCCIÓN VIGENTE Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.		2	POR JORNADA	6
16	**REALIZAR TRES (3) JORNADAS DE EDUCACIÓN, EN TEMAS DE PREVENCIÓN DE LA INFECCIÓN POR EL VPH Y EL CÁNCER CERVICOUTERINO EN LA POBLACIÓN (NIÑAS Y NIÑOS), EN EL CONTEXTO DE VULNERABILIDAD, EN TEMAS SOBRE: INFECCIÓN POR EL VPH, CÁNCER**	DE EN DISEÑO INFOGRAFÍA EN MEDIO MAGNÉTICO RESOLUCIÓN E 2.000X2.000 MEGAPIXELES (FACEBOOK INTAGRAM) ES 3.157X2.000 MEGAPIXELES (HISTORIAS RE SOCIALES) 1.204X512 MEGAPIXELES	DISEÑAR Y DIFUNDIR EN LAS REDES SOCIALES DE LA ALCALDÍA DE MONTERÍA Y LA E.S.E. INFOGRAFÍAS PARA PROMOCIONAR Y DIVULGAR LA ACTIVIDAD, LA TEMÁTICA Y LAS FECHAS A INTERVENIR DURANTE LAS JORNADAS (ORIENTACIONES	1	INFOGRAFÍA	3

Alcaldía de
MONTERÍA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD No. CD-

SSM-669-2024

		DE CUELLO UTERINO Y OTROS CANCERES					
		RELACIONADOS CON EL VPH, SUS CAUSAS Y SU EVOLUCIÓN NATURAL, HACER FRENTE A LA INFORMACIÓN ERRÓNEA Y A LOS RUMORES QUE LIMITAN LA ACEPTACIÓN DE LA VACUNACIÓN CONTRA EL VPH, AUMENTAR LA CONCIENTIZACIÓN ACERCA DE LOS SIGNOS Y SÍNTOMAS, ABORDAR LA IGNORANCIA, EL MIEDO, LA VERGÜENZA Y LA ESTIGMATIZACIÓN RELACIONADAS CON LA INFECCIÓN DEL VPH Y EL CÁNCER DE CUELLO UTERINO.	(TWITTER)	PARA EL DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN EN SALUD EN EL MARCO DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC)			
			ALQUILER VIDEO BEAM 2500				

				LUMENS (4 HORA). SEGÚN RESOLUCIÓN 0013 DE 22 DE ENERO DE 2024, DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA: "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA TABLA DE VALORES COMERCIALES DE REFERENCIA PARA LOS PRESUPUESTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS QUE SUSCRIBA EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DURANTE LA VIGENCIA 2024."		1	POR JORNADA	3
				ALQUILER DE COMPUTADOR PORTÁTIL CON MEMORIA DE 4 GB, PANTALLA DE 14", CON SISTEMA WINDOWS, CONECTIVIDAD BLUETOOTH, HDMI, SD, USB, USB-C, WIFI, CONECTIVIDAD BLUETOOTH, HDMI, SD, USB, USB-C, WIFI.		1	POR JORNADA	3

Alcaldía de
MONTERÍA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD No. CD-

SSM-669-2024

			SEGÚN RESOLUCIÓN 0013 DE 22 DE ENERO DE 2024, DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA: "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA TABLA DE VALORES COMERCIALES DE REFERENCIA PARA LOS PRESUPUESTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS QUE SUSCRIBA EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DURANTE LA VIGENCIA 2024."				

			SERVICIO DE TRANSPORTE - VEHÍCULO TIPO CAMIONETA 4X4 DOBLE CABINA, CON EMPRESA AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, PARA DESPLAZAMIENTO EN ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA. (RECORRIDOS IDA Y VUELTA POR DÍA, INCLUIDO COMBUSTIBLE, CONDUCTOR Y PEAJE). EL VEHÍCULO DEBE CONTAR CON EL SEGURO OBLIGATORIO DE TRÁNSITO SOAT, REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES VIGENTE, EL CONDUCTOR DEBE CONTAR CON LICENCIA DE CONDUCCIÓN VIGENTE Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.		2	POR JORNADA	3

Alcaldía de
MONTERÍA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD No. CD-

SSM-669-2024

	17	**REALIZAR SEIS (6) JORNADAS DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN, DURACIÓN DE CUATRO (4) HORAS CADA UNA, EN EL TERRITORIO, PRIORIZADAS POR SECRETARIA DE SALUD, DIRIGIDA A ENTORNOS COMUNITARIOS, GRUPOS PERTENECIENTES A JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL, ALIANZA DE USUARIOS Y COMUNIDAD EN GENERAL Y CON UN MÍNIMO DE VEINTE (20) PERSONAS POR JORNADA Y CON EL FIN DE ADQUIRIR CONOCIMIENTOS QUE PERMITAN IDENTIFICAR Y SATISFACER LAS NECESIDADES EN SALUD DE SU COMUNIDAD; PARA TAL FIN SERÁN CAPACITADOS EN: • VACUNACIÓN SEGURA (PROGRAMA REGULAR) Y MEDIDAS PREVENTIVAS DE AUTOCUIDADO • AIEPI COMUNITARIO, LINEAMIENTOS Y ASPECTOS CLAVES DE LA ESTRATEGIA. • RUTAS DE ATENCIÓN EN SALUD Y LINEAMIENTOS SOBRE PROMOCIÓN,**	DISEÑAR E IMPRIMIR GUÍA Y/O MANUAL EN TAMAÑO CARTA CON PORTADA DE 150 GRS Y 4 PÁGINAS INTERNAS DE 75 GRS FULL COLOR.	PARA EDUCACIÓN SOBRE EL TEMA DE LA ACTIVIDAD.	20	1 PARA CADA PARTICIPANTE	6	

			PREVENCIÓN Y DETECCIÓN TEMPRANA DE DIFERENTES EVENTOS TALES COMO ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA - EDA Y ENFERMEDAD RESPIRATORIA AGUDA – ERA, INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA IRA, INCLUYE ALERTAS TEMPRANAS (BAC) DE DNT EN MENORES DE 5					

		AÑOS EN EL ENTORNO COMUNITARIO HOGAR. SE DEBERÁ HACER SEGUIMIENTOS A LAS INTERVENCIONES EDUCATIVAS EN LA COMUNIDAD, UNA VEZ A LA SEMANA COMO UN EJERCICIO PRÁCTICO QUE PRUEBE QUE LOS LÍDERES COMUNITARIOS COMPRENDIERON LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA DURANTE EL ENTRENAMIENTO. ESTAS ACTIVIDADES SE CONCERTARÁN EN LOS SALONES COMUNALES, O EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS					
			ALQUILER DE SILLAS PLÁSTICAS SIN BRAZO BLANCA, DE MEDIDAS: LARGO 46,5 CMS - ANCHO: 49,5 CM - ALTO 89 CM. SEGÚN RESOLUCIÓN 0013 DE 22 DE ENERO DE 2024, DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA: "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA TABLA DE VALORES COMERCIALES DE REFERENCIA PARA LOS PRESUPUESTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS		20	1 PARA CADA PARTICIPANTE	6

Alcaldía de
MONTERÍA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD No. CD-

SSM-669-2024

			QUE SUSCRIBA EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DURANTE LA VIGENCIA 2024."				
			DISEÑO DE INFOGRAFÍA EN MEDIO MAGNÉTICO EN RESOLUCIÓN 2.000X2.000 MEGAPIXELES (FACEBOOK E	DISEÑAR Y DIFUNDIR EN LAS REDES SOCIALES DE LA ALCALDÍA DE MONTERÍA Y LA E.S.E. INFOGRAFÍAS PARA PROMOCIONAR Y DIVULGAR LA	1	INFOGRAFÍA	6
			INTAGRAM) 3.157X2.000 MEGAPIXELES (HISTORIAS REDES SOCIALES) 1.204X512 MEGAPIXELES (TWITTER)	ACTIVIDAD, LA TEMÁTICA Y LAS FECHAS A INTERVENIR DURANTE LAS JORNADAS (ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN EN SALUD EN EL MARCO DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC)			

Alcaldía de
MONTERÍA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD No. CD-

SSM-669-2024

			SERVICIO DE TRANSPORTE - VEHÍCULO TIPO CAMIONETA 4X4 DOBLE CABINA, CON EMPRESA AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, PARA DESPLAZAMIENTO EN ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA. (RECORRIDOS IDA Y VUELTA POR DÍA, INCLUIDO COMBUSTIBLE, CONDUCTOR Y PEAJE). EL VEHÍCULO DEBE CONTAR CON EL SEGURO OBLIGATORIO DE TRÁNSITO SOAT, REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES VIGENTE, EL CONDUCTOR DEBE CONTAR CON LICENCIA DE CONDUCCIÓN VIGENTE Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.		2	POR JORNADA	6

Alcaldía de
MONTERÍA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD No. CD-

SSM-669-2024

	18	**DESARROLLAR UNA (1) INTERVENCIÓN DE EDUCACIÓN MENSUAL, DIRIGIDO MÍNIMO A QUINCE (15) TRABAJADORES INFORMALES (CAMPESINOS), DE CUATRO (4) HORAS DE DURACIÓN CADA INTERVENCIÓN SERÁ DIRIGIDO A SECTORES DE LA ECONOMÍA CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LOS PROCESOS PARTICIPATIVOS ENCAMINADOS A LA FORMALIZACIÓN Y A LA PROTECCIÓN DE LA SALUD EN EL TRABAJO, LAS MEDIDAS DE AUTO CUIDADO PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.**	DISEÑO DE INFOGRAFÍA EN MEDIO MAGNÉTICO EN RESOLUCIÓN 2.000X2.000 MEGAPIXELES (FACEBOOK E INTAGRAM) 3.157X2.000 MEGAPIXELES (HISTORIAS REDES SOCIALES) 1.204X512 MEGAPIXELES (TWITTER)	DISEÑAR Y DIFUNDIR EN LAS REDES SOCIALES DE LA ALCALDÍA DE MONTERÍA Y LA E.S.E. INFOGRAFÍAS PARA PROMOCIONAR Y DIVULGAR LA ACTIVIDAD, LA TEMÁTICA Y LAS FECHAS A INTERVENIR DURANTE LAS JORNADAS (ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN EN SALUD EN EL MARCO DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC)	1	INFOGRAFÍA	6
			DISEÑAR E IMPRIMIR GUÍA Y/O MANUAL EN TAMAÑO CARTA CON PORTADA DE 150 GRS Y 4 PÁGINAS INTERNAS DE 75 GRS FULL COLOR.	PARA EDUCACIÓN SOBRE EL TEMA DE LA ACTIVIDAD.	15	1 PARA CADA PARTICIPANTE	6

Alcaldía de
MONTERÍA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD No. CD-

SSM-669-2024

				ALQUILER DE SILLAS PLÁSTICAS SIN BRAZO BLANCA, DE MEDIDAS: LARGO 46,5 CMS - ANCHO: 49,5 CM - ALTO 89 CM. SEGÚN RESOLUCIÓN 0013 DE 22 DE ENERO DE 2024, DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA: "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA TABLA DE VALORES COMERCIALES DE REFERENCIA PARA LOS PRESUPUESTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS QUE SUSCRIBA EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DURANTE LA VIGENCIA 2024."		15	1 PARA CADA PARTICIPANTE	6

				SERVICIO DE TRANSPORTE - VEHÍCULO TIPO CAMIONETA 4X4 DOBLE CABINA, CON EMPRESA AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, PARA DESPLAZAMIENTO EN ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA. (RECORRIDOS IDA Y VUELTA POR DÍA, INCLUIDO COMBUSTIBLE, CONDUCTOR Y PEAJE). EL VEHÍCULO DEBE CONTAR CON EL SEGURO OBLIGATORIO DE TRÁNSITO SOAT, REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES VIGENTE, EL CONDUCTOR DEBE CONTAR CON LICENCIA DE CONDUCCIÓN VIGENTE Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN DE ACUERDO A LA		2	POR JORNADA	6
				NORMATIVIDAD VIGENTE.				

Alcaldía de
MONTERÍA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD No. CD-

SSM-669-2024

19	**DESARROLLAR DOS (2) INTERVENCIONES DE COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN EN SALUD, DIRIGIDA A POBLACIONES CON ENFOQUE DIFERENCIAL EN GRUPOS DE MÁXIMO DE VEINTE (20) PERSONAS CADA UNO (NIÑOS Y ADULTOS), ASENTADOS EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, TENIENDO EN CUENTA PARA SU ORGANIZACIÓN LOS LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO DE SALUD, CON EL FIN DE SOCIALIZAR ESTRATEGIAS QUE PERMITAN LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD A TRAVÉS DE LA INTERVENCIÓN DE PROFESIONALES IDÓNEOS QUE REALIZARAN ACTIVIDADES EDUCATIVAS EN SALUD MENTAL, SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN, ENTRE OTROS.**	DISEÑAR E IMPRIMIR GUÍA Y/O MANUAL EN TAMAÑO CARTA CON PORTADA DE 150 GRS Y 4 PÁGINAS INTERNAS DE 75 GRS FULL COLOR.	SOBRE EL CUIDADO DE LA SALUD DE LAS MUJERES Y LOS NIÑOS ESPECIALMENTE DURANTE EL EMBARAZO, EL PARTO Y EL PUERPERIO Y LOS CUIDADOS RELACIONADOS CON EL RECIÉN NACIDO HASTA LOS CINCO AÑOS DE EDAD.	20	1 PARA CADA PARTICIPANTE	2

				ALQUILER DE SILLAS PLÁSTICAS SIN BRAZO BLANCA, DE MEDIDAS: LARGO 46,5 CMS - ANCHO: 49,5 CM - ALTO 89 CM. SEGÚN RESOLUCIÓN 0013 DE 22 DE ENERO DE 2024, DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA: "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA TABLA DE		20	1 PARA CADA PARTICIPANTE	2
				VALORES COMERCIALES DE REFERENCIA PARA LOS PRESUPUESTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS QUE SUSCRIBA EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DURANTE LA VIGENCIA 2024."				

		SERVICIO DE TRANSPORTE - VEHÍCULO TIPO CAMIONETA 4X4 DOBLE CABINA, CON EMPRESA AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, PARA DESPLAZAMIENTO EN ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA. (RECORRIDOS IDA Y VUELTA POR DÍA, INCLUIDO COMBUSTIBLE, CONDUCTOR Y PEAJE). EL VEHÍCULO DEBE CONTAR CON EL SEGURO OBLIGATORIO DE TRÁNSITO SOAT, REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES VIGENTE, EL CONDUCTOR DEBE CONTAR CON LICENCIA DE CONDUCCIÓN VIGENTE Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.		2	POR JORNADA	2
20	**CELEBRAR EN EL MARCO DEL LINEAMIENTO JUEGO Y NIÑEZ, UNA (1) JORNADA DE CARÁCTER EDUCATIVO Y RECREATIVO MENSUALES, CON EL FIN DE PREVENIR Y DISMINUIR LAS VIOLENCIAS A PARTIR DE FORTALECER LOS**	OBRA DE TEATRO LA CUAL DEBE CONTAR CON: -3 ACTORES EN ESCENA -UN TÍTERE -ESCENOGRAFÍA - ACTUACIÓN EN VIVO. -VESTUARIO Y MATERIALES NECESARIOS PARA LA ACTUACIÓN. - TRANSPORTE AL	REALIZAR OBRA DE TEATRO LA CUAL DEBE CONTAR CON 3 ACTORES EN ESCENA Y UN TÍTERE, ESCENOGRAFÍA, SONIDO, MICRÓFONOS Y VESTUARIO. SOBRE LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA	1	POR JORNADA	6

		VÍNCULOS AFECTIVOS AL INTERIOR DE LAS FAMILIAS, CON LA PARTICIPACIÓN Y LIDERAZGO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES TENIENDO EN CUENTA ENFOQUE DIFERENCIAL, LOS CUALES SE DEBERÁN REALIZAR CON UN MÍNIMO VEINTE (20) PERSONAS	LUGAR DE LA ACTIVIDAD. -DURACIÓN DE UNA HORA -TEMÁTICA ENFOCADA EN LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR	FÍSICA Y PSICOLÓGICA. LAS OBRAS DEBEN TENER CONTENIDO PREVIAMENTE REVISADOS POR EL COORDINADOR.			
			DISEÑO INFOGRAFÍA EN MEDIO MAGNÉTICO RESOLUCIÓN 2.000X2.000 MEGAPIXELES (FACEBOOK INTAGRAM) 3.157X2.000 MEGAPIXELES (HISTORIAS REDES SOCIALES) 1.204X512 MEGAPIXELES (TWITTER)	DISEÑAR Y DIFUNDIR EN LAS REDES SOCIALES DE LA ALCALDÍA DE MONTERÍA Y LA E.S.E. INFOGRAFÍAS PARA PROMOCIONAR Y DIVULGAR LA ACTIVIDAD, LA TEMÁTICA Y LAS FECHAS A INTERVENIR DURANTE LAS JORNADAS (ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN EN SALUD EN EL MARCO DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC)	1	INFOGRAFÍA	6

				SERVICIO DE TRANSPORTE - VEHÍCULO TIPO CAMIONETA 4X4 DOBLE CABINA, CON EMPRESA AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, PARA DESPLAZAMIENTO EN ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA. (RECORRIDOS IDA Y VUELTA POR DÍA, INCLUIDO COMBUSTIBLE, CONDUCTOR Y PEAJE). EL VEHÍCULO DEBE CONTAR CON EL SEGURO		2	POR JORNADA	6
				OBLIGATORIO DE TRÁNSITO SOAT, REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES VIGENTE, EL CONDUCTOR DEBE CONTAR CON LICENCIA DE CONDUCCIÓN VIGENTE Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.				

Alcaldía de
MONTERÍA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD No. CD-

SSM-669-2024

	21	**DESARROLLAR UNA (1) INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL MENSUAL DE CUATRO (4) HORAS CADA UNA, EN GRUPOS DE MÍNIMO VEINTE (20) PERSONAS, PRIORIZANDO A LA POBLACIONES CON ENFOQUE DIFERENCIAL MEDIANTE LAS CUALES SE REALIZARAN ACTIVIDADES LÚDICO EDUCATIVAS Y DE PROMOCIÓN DE LA SALUD, PARA TAL FIN SE CONTARA CON PROFESIONALES IDÓNEOS QUE REALIZARAN ACTIVIDADES EDUCATIVAS EN SALUD MENTAL, SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN, ENTRE OTROS; ADEMÁS TENDRÁN A SU CARGO EL DESARROLLO DE LA ELABORACIÓN DE INFOGRAFÍAS Y ELABORACIÓN DE INFORME CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE ACTIVIDAD**	OBRA DE TEATRO LA CUAL DEBE CONTAR CON: -3 ACTORES EN ESCENA -UN TÍTERE -ESCENOGRAFÍA -ACTUACIÓN EN VIVO. -VESTUARIO Y MATERIALES NECESARIOS PARA LA ACTUACIÓN. -TRANSPORTE AL LUGAR DE LA ACTIVIDAD. -DURACIÓN DE UNA HORA. -TEMÁTICA ENFOCADA EN LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR	CONTRATAR LA REALIZACIÓN DE OBRAS DE TEATRO LA CUAL DEBE CONTAR CON 3 ACTORES EN ESCENA Y UN TÍTERE, ESCENOGRAFÍA, SONIDO, MICRÓFONOS Y VESTUARIO, TENIENDO EN CUENTA LA TEMÁTICA DESARROLLADA EN LAS INTERVENCIONES; EN ARTICULACIÓN CON EL COORDINADOR DE LA PRESENTE ACTIVIDAD.	1	POR JORNADA	6
			DISEÑAR E IMPRIMIR GUÍA Y/O MANUAL EN TAMAÑO CARTA CON PORTADA DE 150 GRS Y 4 PÁGINAS INTERNAS DE 75 GRS FULL COLOR.	SOBRE EL CUIDADO DE LA SALUD DE LAS MUJERES Y LOS NIÑOS ESPECIALMENTE DURANTE EL EMBARAZO, EL PARTO Y EL PUERPERIO Y LOS CUIDADOS RELACIONADOS CON EL RECIÉN NACIDO HASTA	20	1 PARA CADA PARTICIPANTE	6

				LOS CINCO AÑOS DE EDAD.			
			ALQUILER DE SILLAS PLÁSTICAS SIN BRAZO BLANCA, DE MEDIDAS: LARGO 46,5 CMS - ANCHO: 49,5 CM - ALTO 89 CM. SEGÚN RESOLUCIÓN 0013 DE 22 DE ENERO DE 2024, DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA: "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA TABLA DE VALORES COMERCIALES DE REFERENCIA PARA LOS PRESUPUESTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS QUE SUSCRIBA EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DURANTE LA VIGENCIA 2024."		20	1 PARA CADA PARTICIPANTE	6

			DE EN DISEÑO INFOGRAFÍA EN MEDIO MAGNÉTICO RESOLUCIÓN E 2.000X2.000 MEGAPIXELES (FACEBOOK INTAGRAM) ES 3.157X2.000 MEGAPIXELES (HISTORIAS RE SOCIALES) 1.204X512 MEGAPIXELES (TWITTER)	DISEÑAR Y DIFUNDIR EN LAS REDES SOCIALES DE LA ALCALDÍA DE MONTERÍA Y LA E.S.E. INFOGRAFÍAS PARA PROMOCIONAR Y DIVULGAR LA ACTIVIDAD, LA TEMÁTICA Y LAS FECHAS A INTERVENIR DURANTE LAS JORNADAS (ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN EN SALUD EN EL MARCO DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC)	1	INFOGRAFÍA	6

		SONIDO ACTIVO (AUTO AMPLIFICADO) PARA 100 PERSONAS PARA VOZ CON CABINA 15" 500W - ESPACIO ABIERTO Y CERRADO, SEGÚN RESOLUCIÓN 0013 DE 22 DE ENERO DE 2024, DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA: "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA TABLA DE VALORES COMERCIALES DE REFERENCIA PARA LOS PRESUPUESTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS QUE SUSCRIBA EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DURANTE LA VIGENCIA 2024."		1	POR JORNADA	6

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD No. CD-

SSM-669-2024

				ALQUILER DE PUNTO O EXTENSIONES ELÉCTRICAS. SEGÚN RESOLUCIÓN 0013 DE 22 DE ENERO DE 2024, DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA: "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA TABLA DE VALORES COMERCIALES DE REFERENCIA PARA LOS PRESUPUESTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS QUE SUSCRIBA EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DURANTE LA VIGENCIA 2024."		1	POR JORNADA	6
				ALQUILER DE PLANTA ELÉCTRICA 7.500 KVA. SEGÚN RESOLUCIÓN 0013 DE 22 DE ENERO DE 2024, DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA: "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA TABLA DE VALORES COMERCIALES DE REFERENCIA PARA LOS PRESUPUESTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS QUE SUSCRIBA EL MUNICIPIO DE MONTERÍA		1	POR JORNADA	6

			DURANTE LA VIGENCIA 2024."				
			ALQUILER MICRÓFONO INALÁMBRICO DE MANO CON FRECUENCIA MÁXIMA 12000 KHZ. SEGÚN RESOLUCIÓN 0013 DE 22 DE ENERO DE 2024, DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA: "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA TABLA DE VALORES COMERCIALES DE REFERENCIA PARA LOS PRESUPUESTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS QUE SUSCRIBA EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DURANTE LA VIGENCIA 2024."		1	POR JORNADA	6

Alcaldía de
MONTERÍA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD No. CD-

SSM-669-2024

				SERVICIO DE TRANSPORTE - VEHÍCULO TIPO CAMIONETA 4X4 DOBLE CABINA, CON EMPRESA AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, PARA DESPLAZAMIENTO EN ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA.		2	POR JORNADA	6
				(RECORRIDOS IDA Y VUELTA POR DÍA, INCLUIDO COMBUSTIBLE, CONDUCTOR Y PEAJE). EL VEHÍCULO DEBE CONTAR CON EL SEGURO OBLIGATORIO DE TRÁNSITO SOAT, REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES VIGENTE, EL CONDUCTOR DEBE CONTAR CON LICENCIA DE CONDUCCIÓN VIGENTE Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.				

	22	**REALIZAR UNA (1) JORNADA DE EDUCACIÓN MENSUALES, DE CUATRO (4) HORAS CADA UNA, DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD EN GENERAL SOBRE LA INTERRELACIÓN ENTRE LAS CONDICIONES GENERALES DE SALUD Y LA SALUD BUCAL (PRINCIPALMENTE CON LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS) Y LAS PRÁCTICAS DE CUIDADO QUE APORTAN A SU PREVENCIÓN Y CONTROL CONJUNTO DIRIGIDO A UN MÍNIMO DE VEINTE (20) PERSONAS**	DISEÑAR E IMPRIMIR GUÍA Y/O MANUAL EN TAMAÑO CARTA CON PORTADA DE 150 GRS Y 4 PÁGINAS INTERNAS DE 75 GRS FULL COLOR.	SOBRE EL CUIDADO DE LA SALUD DE LAS MUJERES Y LOS NIÑOS ESPECIALMENTE DURANTE EL EMBARAZO, EL PARTO Y EL PUERPERIO Y LOS CUIDADOS RELACIONADOS CON EL RECIÉN NACIDO HASTA LOS CINCO AÑOS DE EDAD.	20	1 PARA CADA PARTICIPANTE	6
			DISEÑO DE INFOGRAFÍA EN MEDIO MAGNÉTICO EN RESOLUCIÓN 2.000X2.000 MEGAPIXELES (FACEBOOK INTAGRAM) 3.157X2.000 MEGAPIXELES (HISTORIAS REDES SOCIALES) 1.204X512 MEGAPIXELES (TWITTER)	DISEÑAR Y DIFUNDIR EN LAS REDES SOCIALES DE LA ALCALDÍA DE MONTERÍA Y LA E.S.E. INFOGRAFÍAS PARA PROMOCIONAR Y DIVULGAR LA ACTIVIDAD, LA TEMÁTICA Y LAS FECHAS A INTERVENIR DURANTE LAS JORNADAS (ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN EN SALUD EN EL MARCO DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC)	1	INFOGRAFÍA	6

Alcaldía de
MONTERÍA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD No. CD-

SSM-669-2024

		ALQUILER DE SILLAS PLÁSTICAS SIN BRAZO BLANCA, DE MEDIDAS: LARGO 46,5 CMS - ANCHO: 49,5 CM - ALTO 89 CM. SEGÚN RESOLUCIÓN 0013 DE 22 DE ENERO DE 2024, DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA: "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA TABLA DE VALORES COMERCIALES DE REFERENCIA PARA LOS PRESUPUESTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS QUE SUSCRIBA EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DURANTE LA VIGENCIA 2024."		20	1 PARA CADA PARTICIPANTE	6
		SERVICIO DE TRANSPORTE - VEHÍCULO TIPO CAMIONETA 4X4 DOBLE CABINA, CON EMPRESA AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, PARA DESPLAZAMIENTO EN ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA. (RECORRIDOS IDA Y VUELTA POR DÍA, INCLUIDO COMBUSTIBLE, CONDUCTOR Y PEAJE). EL VEHÍCULO DEBE CONTAR CON EL SEGURO		2	POR JORNADA	6

		OBLIGATORIO DE TRÁNSITO SOAT, REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES VIGENTE, EL CONDUCTOR DEBE CONTAR CON LICENCIA DE CONDUCCIÓN VIGENTE Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.				

TERCER EQUIPO BASICO - ZONA RURAL

DESCRIPCIÓN TERRITORIO

COMPRENDE VEREDAS LIGADAS AL CORREGIMIENTO DE PUEBLO BUHO: BUENAVISTA, TRES QUEBRADAS, QUEBRADA EN MEDIO, AGUAS PRIETAS, QUEBRADA SECA, EL BALSAL

CORREGIMIENTOS:

PUEBLO BUHO

NUMERO HOGARES:

265

MICROTERRITORIOS VEREDAS Y CABECERAS CORREGIMENTALES):

BUENAVISTA, TRES QUEBRADAS, QUEBRADA EN MEDIO, AGUAS PRIETAS, QUEBRADA SECA, EL BALSAL

EL EQUIPO BÁSICO DEJD DEBER:
SAL GARANTIZA

NO.	INTERVENCIÓN	REQUERIMIENTOS PARA EL DESARROLLO (ESPECIFICACIONES TECNICAS PARAA EJECUCION)	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	MESES O JORNADAS

Alcaldía de
MONTERÍA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD No. CD-

SSM-669-2024

	1	**DESARROLL/ DOS JORN/ / EDUCATIVAS "FESTIVALES I LA SALUD AMBIENTAL" MENSUALES, EN MARCO DE EL ESTRATEGIA LA ENTORNOS DE SALUDABLES (VIVIENDA SALUDABLE) DONDE SE PROMUEVAN CONDUCTAS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DE**	DE EN DISEÑO INFOGRAFÍA EN MEDIO MAGNÉTICO RESOLUCIÓN E 2.000X2.000 MEGAPIXELES (FACEBOOK INTAGRAM) ES 3.157X2.000 MEGAPIXELES (HISTORIAS RE SOCIALES) 1.204X512 MEGAPIXELES	DISEÑAR Y DIFUNDIR EN LAS REDES SOCIALES DE LA ALCALDÍA DE MONTERÍA Y LA E.S.E. INFOGRAFÍAS PARA PROMOCIONAR Y DIVULGAR LA ACTIVIDAD, LA TEMÁTICA Y LAS FECHAS A INTERVENIR DURANTE LAS JORNADAS (ORIENTACIONES PARA EL	1	INFOGRAFÍA	6
		ENFERMEDADES RELACIONADAS CON EL HÁBITAT Y OTROS DETERMINANTES SOCIALES DEL PROCESO SALUD ENFERMEDAD DIRIGIDOS A LAS COMUNIDADES Y LAS FAMILIAS.	(TWITTER)	DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN EN SALUD EN EL MARCO DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC)			
			VOLANTES TAMAÑO 21 X 15 CM, FULL COLOR, PAPEL PROPALCOTE DE 150 MGR	DISEÑAR E IMPRIMIR VOLANTES INFORMATIVOS DE LA VIVIENDA SALUDABLE QUE INCLUYA LOS LOGOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE MONTERÍA Y LA ESE, CON INFORMACIÓN CONCERTADA CON EL REFERENTE DE LA SECRETARÍA, LOS CUALES SERÁN ENTREGADOS DURANTE LAS ACCIONES REALIZADAS.	200	VOLANTES	6
			DISEÑO E IMPRESIÓN DE FICHAS DE				

Alcaldía de
MONTERÍA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD No. CD-

SSM-669-2024

				CARACTERIZACIÓN QUE CONSTAN DE 1 CARAS, EN HOJA DE PAPEL BOND, TAMAÑO OFICIO, UNA TINTA.		500	FICHAS DE CARACTERIZACION	6
				SONIDO ACTIVO (AUTO AMPLIFICADO) PARA 100 PERSONAS PARA VOZ CON CABINA 15" 500W - ESPACIO ABIERTO Y CERRADO. SEGÚN RESOLUCIÓN 0013 DE 22 DE ENERO DE 2024, DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA: "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA TABLA DE VALORES COMERCIALES DE REFERENCIA PARA LOS PRESUPUESTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS QUE SUSCRIBA EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DURANTE LA VIGENCIA 2024."		1	POR JORNADA	6

				ALQUILER DE PLANTA ELÉCTRICA 7.500 KVA. SEGÚN RESOLUCIÓN 0013 DE 22 DE ENERO DE 2024, DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA: "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA TABLA DE VALORES COMERCIALES DE REFERENCIA PARA LOS PRESUPUESTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS QUE SUSCRIBA EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DURANTE LA VIGENCIA 2024."		1	POR JORNADA	6
				ALQUILER DE PUNTO O EXTENSIONES ELÉCTRICAS. SEGÚN RESOLUCIÓN 0013 DE 22 DE ENERO DE 2024, DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA: "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA TABLA DE VALORES COMERCIALES DE REFERENCIA PARA LOS PRESUPUESTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS QUE SUSCRIBA EL MUNICIPIO		1	POR JORNADA	6

Alcaldia de
MONTERÍA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD No. CD-

SSM-669-2024

				DE MONTERÍA DURANTE LA VIGENCIA 2024."				
				ALQUILER MICRÓFONO INALÁMBRICO DE MANO CON FRECUENCIA MÁXIMA 12000 KHZ. SEGÚN RESOLUCIÓN 0013 DE 22 DE ENERO DE 2024, DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA: "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA TABLA DE VALORES COMERCIALES DE REFERENCIA PARA LOS PRESUPUESTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS QUE SUSCRIBA EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DURANTE LA VIGENCIA 2024."		1	POR JORNADA	6

Alcaldía de
MONTERÍA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD No. CD-

SSM-669-2024

				SERVICIO DE TRANSPORTE - VEHÍCULO TIPO CAMIONETA 4X4 DOBLE CABINA, CON EMPRESA AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, PARA DESPLAZAMIENTO EN ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA. (RECORRIDOS IDA Y VUELTA POR DÍA, INCLUIDO COMBUSTIBLE, CONDUCTOR Y PEAJE). EL VEHÍCULO DEBE CONTAR CON EL SEGURO OBLIGATORIO DE TRÁNSITO SOAT, REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES VIGENTE, EL CONDUCTOR DEBE CONTAR CON LICENCIA DE CONDUCCIÓN VIGENTE Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.		2	POR JORNADA	6

			BOLÍGRAFO CLÁSICO CON CUERPO TRANSPARENTE. CUERPO HEXAGONAL. TINTA NEGRA. PUNTA MEDIA 1,1 MM. PESO 5.75 GRS		20	1 PARA CADA PARTICIPANTE	6
			DISEÑAR Y HACER ENTREGA DE CERTIFICADO DE ASISTENCIA, EN PAPEL PROPALCOTE DE 90GRS O MÁS FULL COLOR 4X4 TAMAÑO CARTA		20	1 PARA CADA PARTICIPANTE	6
			SERVICIO DE TRANSPORTE - VEHÍCULO TIPO CAMIONETA 4X4 DOBLE CABINA, CON EMPRESA AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, PARA DESPLAZAMIENTO EN ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA. (RECORRIDOS IDA Y VUELTA POR DÍA, INCLUIDO COMBUSTIBLE, CONDUCTOR Y PEAJE). EL VEHÍCULO DEBE CONTAR CON EL SEGURO OBLIGATORIO DE		2	POR JORNADA	6

Alcaldía de
MONTERÍA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD No. CD-

SSM-669-2024

				DE MONTERÍA DURANTE LA VIGENCIA 2024."			
				CUADERNILLO DE TRABAJO ANILLADO, CON PASTA EN PROPALCOTE DE 300 GR, CON 30 HOJAS INTERNAS, IMPRESAS A DOBLE CARA, A COLOR, DE 27 X 21.5 CM, EN PAPEL BOND	A CADA UNO DE LOS ASISTENTES, CON LOS CONTENIDOS Y EJERCICIOS PRÁCTICOS A DESARROLLAR DURANTE LAS DIFERENTES SESIONES DE LOS CICLOS EDUCATIVOS. EL CONTENIDO DEL CUADERNILLO DEBERÁ SER APROBADO POR EL APOYO TÉCNICO A LA SUPERVISIÓN, PREVIO INICIO DE LAS ACTIVIDADES.	20	1 PARA CADA PARTICIPANTE	6

Alcaldía de
MONTERÍA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD No. CD-

SSM-669-2024

	2	**DESARROLLAR UN (1) CICLO EDUCATIVO MENSUAL, CADA UNO DE CUATRO (4) HORAS POR DÍA, SOBRE TEMAS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL, RELACIONADOS CON EL AUTOCUIDADO, PREVENCIÓN Y DETECCIÓN TEMPRANA DE LAS ECNT, INCLUIDO EL CÁNCER Y LAS ALTERACIONES DE LA SALUD ORAL, VISUAL, AUDITIVA Y COMUNICATIVA, DIRIGIDOS A LÍDERES COMUNITARIOS Y COMUNIDAD EN GENERAL. CADA CICLO EDUCATIVO (PRESENCIAL) DEBERÁ CONTAR CON LA PARTICIPACIÓN MÍNIMA DE VEINTE (20) PERSONAS, ENTRE LÍDERES COMUNITARIOS Y COMUNIDAD EN GENERAL Y SE DEBERÁN ABORDAR LOS CONTENIDOS ESPECÍFICOS, INDICADOS POR LA SECRETARÍA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL.**	DISEÑO DE INFOGRAFÍA EN MEDIO MAGNÉTICO EN RESOLUCIÓN 2.000X2.000 MEGAPIXELES (FACEBOOK INTAGRAM) 3.157X2.000 MEGAPIXELES (HISTORIAS REDES SOCIALES) 1.204X512 MEGAPIXELES (TWITTER)	DISEÑAR Y DIFUNDIR EN LAS REDES SOCIALES DE LA ALCALDÍA DE MONTERÍA Y LA E.S.E. INFOGRAFÍAS PARA PROMOCIONAR Y DIVULGAR LA ACTIVIDAD, LA TEMÁTICA Y LAS FECHAS A INTERVENIR DURANTE LAS JORNADAS (ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN EN SALUD EN EL MARCO DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC)	1	INFOGRAFÍA	6
		ALQUILER DE SILLAS PLÁSTICAS SIN BRAZO BLANCA, DE MEDIDAS: LARGO 46,5 CMS - ANCHO: 49,5 CM - ALTO 89 CM. SEGÚN RESOLUCIÓN 0013 DE 22 DE ENERO DE 2024, DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA: "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA TABLA DE VALORES COMERCIALES DE REFERENCIA PARA LOS PRESUPUESTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS QUE SUSCRIBA EL MUNICIPIO		20	1 PARA CADA PARTICIPANTE	6

			TRÁNSITO SOAT, REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES VIGENTE, EL CONDUCTOR DEBE CONTAR CON LICENCIA DE CONDUCCIÓN VIGENTE Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.				
3	**DESARROLLAR UN (1) TALLER MENSUAL, DE CUATRO (4) HORAS DE DURACIÓN CADA UNO, DIRIGIDOS A PERSONAS ADULTOS Y ADULTOS MAYORES CON ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES, DIABETES E HIPERTENSIÓN ARTERIAL, PARA SENSIBILIZARLOS RESPECTO A LA ADHERENCIA AL TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO Y NO**	DISEÑO EN INFOGRAFÍA EN MEDIO MAGNÉTICO DE RESOLUCIÓN 2.000X2.000 MEGAPIXELES (FACEBOOK INTAGRAM) 3.157X2.000 MEGAPIXELES (HISTORIAS REDES SOCIALES) 1.204X512 MEGAPIXELES (TWITTER)	DISEÑAR Y DIFUNDIR EN LAS REDES SOCIALES DE LA ALCALDÍA DE MONTERÍA Y LA E.S.E. INFOGRAFÍAS PARA PROMOCIONAR Y DIVULGAR LA ACTIVIDAD, LA TEMÁTICA Y LAS FECHAS A INTERVENIR DURANTE LAS JORNADAS (ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN EN SALUD EN EL MARCO DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC)	1	INFOGRAFÍA	6

			FARMACOLÓGICO, CONTROL DE CONDUCTAS DE RIESGO PARA LA PREVENCIÓN DE LA EVOLUCIÓN DE SU PATOLOGÍA A ESTADIOS SUPERIORES Y COMPLICACIONES	CUADERNILLO DE TRABAJO ANILLADO, CON PASTA EN PROPALCOTE DE 300 GR, CON 30 HOJAS INTERNAS, IMPRESAS A DOBLE CARA, A COLOR, DE 27 X 21.5 CM, EN PAPEL BOND	A CADA UNO DE LOS ASISTENTES, CON LOS CONTENIDOS Y EJERCICIOS PRÁCTICOS A DESARROLLAR DURANTE LAS DIFERENTES SESIONES DE LOS CICLOS EDUCATIVOS. EL CONTENIDO DEL CUADERNILLO DEBERÁ SER APROBADO POR EL APOYO TÉCNICO A LA SUPERVISIÓN, PREVIO INICIO DE LAS ACTIVIDADES.	20	1 PARA CADA PARTICIPANTE	6
				ALQUILER VIDEO BEAM 2500 LUMENS (4 HORA). SEGÚN RESOLUCIÓN 0013 DE 22 DE ENERO DE 2024, DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA: "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA TABLA DE VALORES COMERCIALES DE REFERENCIA PARA LOS PRESUPUESTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS QUE SUSCRIBA EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DURANTE LA VIGENCIA 2024."		1	POR JORNADA	6

				ALQUILER DE COMPUTADOR PORTÁTIL CON MEMORIA DE 4 GB, PANTALLA DE 14", CON SISTEMA WINDOWS, CONECTIVIDAD BLUETOOTH, HDMI, SD, USB, USB-C, WIFI, CONECTIVIDAD BLUETOOTH, HDMI, SD, USB, USB-C, WIFI. SEGÚN RESOLUCIÓN 0013 DE 22 DE ENERO DE 2024, DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA: "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA TABLA DE VALORES COMERCIALES DE REFERENCIA PARA LOS PRESUPUESTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS QUE SUSCRIBA EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DURANTE LA VIGENCIA 2024."		1	POR JORNADA	6

Alcaldía de
MONTERÍA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD No. CD-

SSM-669-2024

				ALQUILER DE SILLAS PLÁSTICAS SIN BRAZO BLANCA, DE MEDIDAS: LARGO 46,5 CMS - ANCHO: 49,5 CM - ALTO 89 CM. SEGÚN RESOLUCIÓN 0013 DE 22 DE ENERO DE 2024, DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA: "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA TABLA DE VALORES COMERCIALES DE REFERENCIA PARA LOS PRESUPUESTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS QUE SUSCRIBA EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DURANTE LA VIGENCIA 2024."		20	1 PARA CADA PARTICIPANTE	6

				SERVICIO DE TRANSPORTE - VEHÍCULO TIPO CAMIONETA 4X4 DOBLE CABINA, CON EMPRESA AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, PARA DESPLAZAMIENTO EN ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA. (RECORRIDOS IDA Y VUELTA POR DÍA, INCLUIDO COMBUSTIBLE, CONDUCTOR Y PEAJE). EL VEHÍCULO DEBE CONTAR CON EL SEGURO OBLIGATORIO DE TRÁNSITO SOAT, REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES VIGENTE, EL CONDUCTOR DEBE CONTAR CON LICENCIA DE CONDUCCIÓN VIGENTE Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.		2	POR JORNADA	6
	4	**DESARROLLAR (6) JORNADAS LÚDICO - EDUCATIVAS, EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL TERRITORIO, DE**	DISEÑO E IMPRESIÓN DE CUESTIONARIO FANTÁSTICO, HOJA TAMAÑO OFICIO A UNA SOLA TINTA.		20	1 PARA CADA PARTICIPANTE	6

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD No. CD-

SSM-669-2024

			CUATRO (4) HORAS DE DURACIÓN CADA UNA, PARA LA PROMOCIÓN DE HÁBITOS SALUDABLES EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE DICHAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA, CONCERTADO CON SECRETARÍA DE EDUCACIÓN. LA ACTIVIDAD SE REALIZARÁ CON LA PARTICIPACIÓN DE AL MENOS (20) ESTUDIANTES POR JORNADA. SE LES APLICARÁ UN CUESTIONARIO FANTÁSTICO PARA IDENTIFICAR LOS FACTORES MÁS RELEVANTES DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE EN LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL ADOLESCENTE Y ASÍ, POSTERIOR A LAS JORNADAS, REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y ENTREGA DE RESULTADOS A LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS VISITADAS Y SELECCIONADAS POR LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL ARTICULADO CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	DE EN DISEÑO INFOGRAFÍA EN MEDIO MAGNÉTICO RESOLUCIÓN E 2.000X2.000 MEGAPIXELES (FACEBOOK INTAGRAM) IES 3.157X2.000 MEGAPIXELES (HISTORIAS RE SOCIALES) 1.204X512 MEGAPIXELES (TWITTER)	DISEÑAR Y DIFUNDIR EN LAS REDES SOCIALES DE LA ALCALDÍA DE MONTERÍA Y LA E.S.E. INFOGRAFÍAS PARA PROMOCIONAR Y DIVULGAR LA ACTIVIDAD, LA TEMÁTICA Y LAS FECHAS A INTERVENIR DURANTE LAS JORNADAS (ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN EN SALUD EN EL MARCO DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC)	1	INFOGRAFÍA	6
				SERVICIO DE TRANSPORTE - VEHÍCULO TIPO CAMIONETA 4X4 DOBLE CABINA, CON EMPRESA AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, PARA DESPLAZAMIENTO EN ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA. (RECORRIDOS IDA Y VUELTA POR DÍA, INCLUIDO COMBUSTIBLE, CONDUCTOR Y PEAJE). EL VEHÍCULO		2	POR JORNADA	6

Alcaldía de
MONTERÍA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD No. CD-

SSM-669-2024

			DEBE CONTAR CON EL SEGURO OBLIGATORIO DE TRÁNSITO SOAT, REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES VIGENTE, EL CONDUCTOR DEBE CONTAR CON LICENCIA DE CONDUCCIÓN VIGENTE Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.				

Alcaldía de
MONTERÍA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD No. CD-

SSM-669-2024

	5	**REALIZAR UNA (1) JORNADA DE COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN MENSUALES DE CUATRO (4) HORAS CADA UNA EN TORNO A TEMÁTICAS RELACIONADAS CON SALUD MENTAL: ALTERACIONES DEL ESTADO DE ÁNIMO, TRASTORNOS DE ANSIEDAD, IDENTIFICACIÓN DE MECANISMOS ADECUADOS DE AFRONTAMIENTO, EL FORTALECIMIENTO DE LAZOS COMUNITARIOS, LA POSTURA ACTIVA, EL APOYO Y LA CONFIANZA EN LAS COMUNIDADES, DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN EN GENERAL, CON UN MÍNIMO DE VEINTE (20) PERSONAS , PREVENCIÓN DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, REDUCIENDO LA VULNERABILIDAD A SUFRIR RIESGOS Y DAÑOS CONTINUOS, EVITABLES Y PREVENIBLES DE LAS PERSONAS, LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD**	DISEÑO DE INFOGRAFÍA EN MEDIO MAGNÉTICO EN RESOLUCIÓN 2.000X2.000 MEGAPIXELES (FACEBOOK INTAGRAM) 3.157X2.000 MEGAPIXELES (HISTORIAS REDES SOCIALES) 1.204X512 MEGAPIXELES (TWITTER)	DISEÑAR Y DIFUNDIR EN LAS REDES SOCIALES DE LA ALCALDÍA DE MONTERÍA Y LA E.S.E. INFOGRAFÍAS PARA PROMOCIONAR Y DIVULGAR LA ACTIVIDAD, LA TEMÁTICA Y LAS FECHAS A INTERVENIR DURANTE LAS JORNADAS (ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN EN SALUD EN EL MARCO DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC)	1	INFOGRAFÍA	6
			DISEÑO E IMPRESIÓN DE CRUCIGRAMAS, PAPEL BOND TAMAÑO OFICIO, EN UNA SOLA TINTA.	QUE INCLUYA LOS LOGOS DE LA ALCALDÍA, SECRETARÍA DE SALUD DE MONTERÍA Y LA ESE	20	1 PARA CADA PARTICIPANTE	6

		SONIDO ACTIVO (AUTO AMPLIFICADO) PARA 100 PERSONAS PARA VOZ CON CABINA 15" 500W - ESPACIO ABIERTO Y CERRADO. SEGÚN RESOLUCIÓN 0013 DE 22 DE ENERO DE 2024, DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA: "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA TABLA DE VALORES COMERCIALES DE REFERENCIA PARA LOS PRESUPUESTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS QUE SUSCRIBA EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DURANTE LA VIGENCIA 2024."		1	POR JORNADA	6

Alcaldía de
MONTERÍA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD No. CD-

SSM-669-2024

				ALQUILER DE PLANTA ELÉCTRICA 7.500 KVA. SEGÚN RESOLUCIÓN 0013 DE 22 DE ENERO DE 2024, DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA: "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA TABLA DE VALORES COMERCIALES DE REFERENCIA PARA LOS PRESUPUESTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS QUE SUSCRIBA EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DURANTE LA VIGENCIA 2024."		1	POR JORNADA	6
				ALQUILER DE PUNTO O EXTENSIONES ELÉCTRICAS. SEGÚN RESOLUCIÓN 0013 DE 22 DE ENERO DE 2024, DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA: "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA TABLA DE VALORES COMERCIALES DE REFERENCIA PARA LOS PRESUPUESTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS QUE SUSCRIBA EL		1	POR JORNADA	6

Alcaldía de
MONTERÍA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD No. CD-

SSM-669-2024

			MUNICIPIO DE MONTERÍA DURANTE LA VIGENCIA 2024."					
			ALQUILER MICRÓFONO INALÁMBRICO DE MANO CON FRECUENCIA MÁXIMA 12000 KHZ. SEGÚN RESOLUCIÓN 0013 DE 22 DE ENERO DE 2024, DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA: "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA TABLA DE VALORES COMERCIALES DE REFERENCIA PARA LOS PRESUPUESTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS QUE SUSCRIBA EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DURANTE LA VIGENCIA 2024."		1	POR JORNADA	6

Alcaldía de
MONTERÍA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD No. CD-

SSM-669-2024

			ALQUILER DE SILLAS PLÁSTICAS SIN BRAZO BLANCA, DE MEDIDAS: LARGO 46,5 CMS - ANCHO: 49,5 CM - ALTO 89 CM. SEGÚN RESOLUCIÓN 0013 DE 22 DE ENERO DE 2024, DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA: "POR MEDIO DE LA CUAL		20	1 PARA CADA PARTICIPANTE	6
			SE ESTABLECE LA TABLA DE VALORES COMERCIALES DE REFERENCIA PARA LOS PRESUPUESTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS QUE SUSCRIBA EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DURANTE LA VIGENCIA 2024."				

Alcaldía de
MONTERÍA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD No. CD-

SSM-669-2024

			SERVICIO DE TRANSPORTE - VEHÍCULO TIPO CAMIONETA 4X4 DOBLE CABINA, CON EMPRESA AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, PARA DESPLAZAMIENTO EN ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA. (RECORRIDOS IDA Y VUELTA POR DÍA, INCLUIDO COMBUSTIBLE, CONDUCTOR Y PEAJE). EL VEHÍCULO DEBE CONTAR CON EL SEGURO OBLIGATORIO DE TRÁNSITO SOAT, REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES VIGENTE, EL CONDUCTOR DEBE CONTAR CON LICENCIA DE CONDUCCIÓN VIGENTE Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.		2	POR JORNADA	6
	6	**DESARROLLAR EN VEINTE (20) FAMILIAS INTERVENCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS AFECCIONES DE SALUD MENTAL. A TRAVÉS DE ESTRATEGIAS COMO HABILIDADES PARA VIDA,**	DISEÑO E IMPRESIÓN DE CRUCIGRAMAS, PAPEL BOND TAMAÑO OFICIO, EN UNA SOLA TINTA.	QUE INCLUYA LOS LOGOS DE LA ALCALDÍA, SECRETARÍA DE SALUD DE MONTERÍA Y LA ESE	40	1 PARA CADA PARTICIPANTE	1

	MANEJO DE EMOCIONES, ANSIEDAD, APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, RISOTERAPIAS.					
		BOLÍGRAFO CLÁSICO CON CUERPO TRANSPARENTE. CUERPO HEXAGONAL. TINTA NEGRA. PUNTA MEDIA 1,1 MM. PESO 5.75 GRS		40	1 PARA CADA PARTICIPANTE	1
		DISEÑO EN INFOGRAFÍA EN MEDIO MAGNÉTICO DE RESOLUCIÓN 2.000X2.000 MEGAPIXELES (FACEBOOK INTAGRAM) 3.157X2.000 MEGAPIXELES (HISTORIAS REDES SOCIALES) 1.204X512 MEGAPIXELES (TWITTER)	DISEÑAR Y DIFUNDIR EN LAS REDES SOCIALES DE LA ALCALDÍA DE MONTERÍA Y LA E.S.E. INFOGRAFÍAS PARA PROMOCIONAR Y DIVULGAR LA ACTIVIDAD, LA TEMÁTICA Y LAS FECHAS A INTERVENIR DURANTE LAS JORNADAS (ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN EN SALUD EN EL MARCO DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC)	1	INFOGRAFÍA	6

				SERVICIO DE TRANSPORTE - VEHÍCULO TIPO CAMIONETA 4X4 DOBLE CABINA, CON EMPRESA AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, PARA DESPLAZAMIENTO EN ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA. (RECORRIDOS IDA Y VUELTA POR DÍA, INCLUIDO COMBUSTIBLE, CONDUCTOR Y PEAJE).		2	POR JORNADA	1
				EL VEHÍCULO DEBE CONTAR CON EL SEGURO OBLIGATORIO DE TRÁNSITO SOAT, REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES VIGENTE, EL CONDUCTOR DEBE CONTAR CON LICENCIA DE CONDUCCIÓN VIGENTE Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.				

Alcaldía de
MONTERÍA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD No. CD-

SSM-669-2024

	7	**REALIZAR SEIS (6) JORNADAS DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN "SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO, CIBER ACOSO Y BULLYING", PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO TANTO PSICOLÓGICA COMO FÍSICA DESDE EDAD TEMPRANA, EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL TERRITORIO, CON UNA DURACIÓN DE DOS (2) HORAS CADA UNA, DIRIGIDA A LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL Y CONCERTADA CON SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL. SE DEBE PRESENTAR INFORME DE LA ACTIVIDAD REALIZADA Y NÚMERO DE ESTUDIANTES IMPACTADOS CON UN MÍNIMO DE VEINTE (20) ESTUDIANTES POR JORNADA.**	OBRA DE TEATRO LA CUAL DEBE CONTAR CON: -3 ACTORES EN ESCENA -UN TÍTERE -ESCENOGRAFÍA - ACTUACIÓN EN VIVO. -VESTUARIO Y MATERIALES NECESARIOS PARA LA ACTUACIÓN. -TRANSPORTE AL LUGAR DE LA ACTIVIDAD. -DURACIÓN DE UNA HORA. -TEMÁTICA ENFOCADA EN LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR	REALIZAR OBRAS DE TEATRO LA CUAL DEBE CONTAR CON 3 ACTORES EN ESCENA Y UN TÍTERE, ESCENOGRAFÍA, SONIDO, MICRÓFONOS Y VESTUARIO. SOBRE LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FÍSICA Y PSICOLÓGICA, ASÍ COMO PREVENCIÓN DEL BULLYING EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS EN EL MUNICIPIO DE MONTERA. LAS OBRAS DEBEN TENER CONTENIDO PREVIAMENTE REVISADOS POR EL COORDINADOR.	1	POR JORNADA	6	

Alcaldía de
MONTERÍA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD No. CD-

SSM-669-2024

				SONIDO ACTIVO (AUTO AMPLIFICADO) PARA 100 PERSONAS PARA VOZ CON CABINA 15" 500W - ESPACIO ABIERTO Y CERRADO. SEGÚN RESOLUCIÓN 0013 DE 22 DE ENERO DE 2024, DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA: "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA TABLA DE VALORES COMERCIALES DE REFERENCIA PARA LOS PRESUPUESTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS QUE SUSCRIBA EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DURANTE LA VIGENCIA 2024."		1	POR JORNADA	6

			ALQUILER DE PLANTA ELÉCTRICA 7.500 KVA. SEGÚN RESOLUCIÓN 0013 DE 22 DE ENERO DE 2024, DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA: "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA TABLA DE VALORES COMERCIALES DE REFERENCIA PARA LOS PRESUPUESTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS QUE SUSCRIBA EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DURANTE LA VIGENCIA 2024."		1	POR JORNADA	6
			ALQUILER DE PUNTO O EXTENSIONES ELÉCTRICAS. SEGÚN RESOLUCIÓN 0013 DE 22 DE ENERO DE 2024, DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA: "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA TABLA DE		1	POR JORNADA	6

			VALORES COMERCIALES DE REFERENCIA PARA LOS PRESUPUESTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS QUE SUSCRIBA EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DURANTE LA VIGENCIA 2024."				
			ALQUILER MICRÓFONO INALÁMBRICO DE MANO CON FRECUENCIA MÁXIMA 12000 KHZ. SEGÚN RESOLUCIÓN 0013 DE 22 DE ENERO DE 2024, DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA: "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA TABLA DE VALORES COMERCIALES DE REFERENCIA PARA LOS PRESUPUESTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS QUE SUSCRIBA EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DURANTE LA VIGENCIA 2024."		1	POR JORNADA	6
			DISEÑO E IMPRESIÓN DE CRUCIGRAMAS, PAPEL BOND TAMAÑO OFICIO, EN UNA SOLA TINTA.	QUE INCLUYA LOS LOGOS DE LA ALCALDÍA, SECRETARÍA DE SALUD DE MONTERÍA Y LA ESE	20	1 PARA CADA PARTICIPANTE	6

Alcaldía de
MONTERÍA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD No. CD-

SSM-669-2024

				DE EN DISEÑO INFOGRAFÍA EN MEDIO MAGNÉTICO RESOLUCIÓN E 2.000X2.000 MEGAPIXELES (FACEBOOK INTAGRAM) ES 3.157X2.000 MEGAPIXELES (HISTORIAS RE SOCIALES) 1.204X512 MEGAPIXELES	DISEÑAR Y DIFUNDIR EN LAS REDES SOCIALES DE LA ALCALDÍA DE MONTERÍA Y LA E.S.E. INFOGRAFÍAS PARA PROMOCIONAR Y DIVULGAR LA ACTIVIDAD, LA TEMÁTICA Y LAS FECHAS A INTERVENIR DURANTE LAS JORNADAS (ORIENTACIONES PARA EL	1	INFOGRAFÍA	6
				(TWITTER)	DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN EN SALUD EN EL MARCO DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC)			

			SERVICIO DE TRANSPORTE - VEHÍCULO TIPO CAMIONETA 4X4 DOBLE CABINA, CON EMPRESA AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, PARA DESPLAZAMIENTO EN ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA. (RECORRIDOS IDA Y VUELTA POR DÍA, INCLUIDO COMBUSTIBLE, CONDUCTOR Y PEAJE). EL VEHÍCULO DEBE CONTAR CON EL SEGURO OBLIGATORIO DE TRÁNSITO SOAT, REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES VIGENTE, EL CONDUCTOR DEBE CONTAR CON LICENCIA DE CONDUCCIÓN VIGENTE Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.		2	POR JORNADA	6
8	**REALIZAR SEIS (6) CONVIVENCIAS, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, DE CUATRO (4) HORAS CADA UNA, CON LA PARTICIPACIÓN DE MÍNIMO VEINTE (20) PERSONAS QUE HACEN PARTE DE LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL**	DISEÑAR E IMPRIMIR GUÍA Y/O MANUAL EN TAMAÑO CARTA CON PORTADA DE 150 GRS Y 4 PÁGINAS INTERNAS DE 75 GRS FULL COLOR.	PARA PREVENCIÓN A LA ADICCIÓN DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y LA DIVULGACIÓN DE RUTAS DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL	20	1 PARA CADA PARTICIPANTE	6

		(PROFESORES Y ALUMNOS) EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS					
		PÚBLICAS, CONCERTADO CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CON EL FIN DE FORTALECER LA ZONA DE ORIENTACIÓN ESCOLAR (ZOE) PARA LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS DE EXCLUSIÓN Y ESTIGMA SOCIAL DE LAS PERSONAS QUE HAN USADO O USAN SUSTANCIAS PSICOACTIVAS (SPA) Y/O ESTÁN AFECTADAS POR PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS AL CONSUMO, Y PARA MITIGAR EL IMPACTO, REDUCIENDO LA VULNERABILIDAD A SUFRIR RIESGOS Y DAÑOS CONTINUOS, EVITABLES Y PREVENIBLES DE LAS PERSONAS, LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD.					

				SERVICIO DE TRANSPORTE - VEHÍCULO TIPO CAMIONETA 4X4 DOBLE CABINA, CON EMPRESA AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, PARA DESPLAZAMIENTO EN ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA. (RECORRIDOS IDA Y VUELTA POR DÍA, INCLUIDO COMBUSTIBLE, CONDUCTOR Y PEAJE). EL VEHÍCULO DEBE CONTAR CON EL SEGURO OBLIGATORIO DE TRÁNSITO SOAT, REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES VIGENTE, EL CONDUCTOR DEBE CONTAR CON		2	POR JORNADA	6
				LICENCIA DE CONDUCCIÓN VIGENTE Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.				

9	**REALIZAR UNA (1) INTERVENCIÓN EDUCATIVA Y COMUNICATIVA MENSUAL, DE CUATRO (4) HORAS DE DURACIÓN DIRIGIDOS A GRUPOS MÍNIMOS DE VEINTE (20) PARTICIPANTES QUE SEAN FAMILIARES Y/O CUIDADORES DE POBLACIÓN ADULTA MAYOR, SOBRE TEMAS DE SENSIBILIZACIÓN EN BUEN TRATO E INCLUSIÓN SOCIAL, EVITANDO LA DISCRIMINACIÓN Y EL ABANDONO DE LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD, PROMOVIENDO LA IMPORTANCIA DE LA IDENTIFICACIÓN DE SIGNOS Y SEÑALES DE ALARMA PARA LA PREVENCIÓN CUIDADO Y CONTROL DE ENFERMEDADES DE ALTA INCIDENCIA EN DICHA POBLACIÓN.**	DISEÑAR E IMPRIMIR GUÍA Y/O MANUAL EN TAMAÑO CARTA CON PORTADA DE 150 GRS Y 4 PÁGINAS INTERNAS DE 75 GRS FULL COLOR.	PARA PREVENCIÓN A LA ADICCIÓN DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y LA DIVULGACIÓN DE RUTAS DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL	20	1 PARA CADA PARTICIPANTE	6

			ALQUILER DE SILLAS PLÁSTICAS SIN BRAZO BLANCA, DE MEDIDAS: LARGO 46,5 CMS - ANCHO: 49,5 CM - ALTO 89 CM. SEGÚN RESOLUCIÓN 0013 DE 22 DE ENERO DE 2024, DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA: "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA TABLA DE VALORES COMERCIALES DE REFERENCIA PARA LOS PRESUPUESTOS DE CONTRATOS Y		20	1 PARA CADA PARTICIPANTE	6
			CONVENIOS QUE SUSCRIBA EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DURANTE LA VIGENCIA 2024."				

		SERVICIO DE TRANSPORTE - VEHÍCULO TIPO CAMIONETA 4X4 DOBLE CABINA, CON EMPRESA AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, PARA DESPLAZAMIENTO EN ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA. (RECORRIDOS IDA Y VUELTA POR DÍA, INCLUIDO COMBUSTIBLE, CONDUCTOR Y PEAJE). EL VEHÍCULO DEBE CONTAR CON EL SEGURO OBLIGATORIO DE TRÁNSITO SOAT, REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES VIGENTE, EL CONDUCTOR DEBE CONTAR CON LICENCIA DE CONDUCCIÓN VIGENTE Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.		2	POR JORNADA	6
10	**REALIZAR UN (1) CICLO EDUCATIVO DE 9 SESIONES CADA UNO CADA SESIÓN DEBERÁ REALIZARSE EN (4) HORAS CADA UNA, DIRIGIDO A VEINTE (20) MUJERES GESTANTES Y LACTANTES. EL CICLO EDUCATIVO INCLUIRÁ LOS**	DISEÑAR Y HACER ENTREGA DE CERTIFICADO DE ASISTENCIA, EN PAPEL PROPALCOTE DE 90GRS O MÁS FULL COLOR 4X4 TAMAÑO CARTA		180	1 PARA CADA PARTICIPANTE	1

		SIGUIENTES TEMAS: A. PAUTAS DE ALIMENTACIÓN EN LAS ETAPAS DEL						
		EMBARAZO, B. CONSEJERÍA EN LACTANCIA MATERNA, C. POSICIÓN ADECUADA DE AMAMANTAMIENTO, D. BENEFICIOS DE LA LACTANCIA MATERNA, E. ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA, F. POLÍTICAS QUE BENEFICIAN LA LACTANCIA MATERNA EN LOS LUGARES DE TRABAJO, G. MANEJO DE TEXTURA DE LOS ALIMENTOS, H. MITOS Y VERDADES SOBRE LA LACTANCIA MATERNA, I. CÓDIGO INTERNACIONAL DE LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS SUCEDÁNEOS. PARA TAL FIN SE ARTICULARÁN CON LAS MADRES FAMI DE ICBF.					

				ALQUILER DE SILLAS PLÁSTICAS SIN BRAZO BLANCA, DE MEDIDAS: LARGO 46,5 CMS - ANCHO: 49,5 CM - ALTO 89 CM. SEGÚN RESOLUCIÓN 0013 DE 22 DE ENERO DE 2024, DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA: "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA TABLA DE VALORES COMERCIALES DE REFERENCIA PARA LOS PRESUPUESTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS QUE SUSCRIBA EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DURANTE LA VIGENCIA 2024."		180	1 PARA CADA PARTICIPANTE	1

				SONIDO ACTIVO (AUTO AMPLIFICADO) PARA 100 PERSONAS PARA VOZ CON CABINA 15" 500W - ESPACIO ABIERTO Y CERRADO. SEGÚN RESOLUCIÓN 0013 DE 22 DE ENERO DE 2024, DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA: "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA TABLA DE VALORES COMERCIALES DE REFERENCIA PARA LOS PRESUPUESTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS QUE SUSCRIBA EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DURANTE LA VIGENCIA 2024."		9	POR JORNADA	1	

			ALQUILER DE PLANTA ELÉCTRICA 7.500 KVA. SEGÚN RESOLUCIÓN 0013 DE 22 DE ENERO DE 2024, DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA: "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA TABLA DE VALORES COMERCIALES DE REFERENCIA PARA LOS PRESUPUESTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS QUE SUSCRIBA EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DURANTE LA VIGENCIA 2024."		9	POR JORNADA	1
			ALQUILER DE PUNTO O EXTENSIONES ELÉCTRICAS. SEGÚN RESOLUCIÓN 0013 DE 22 DE ENERO DE 2024, DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA: "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA TABLA DE		9	POR JORNADA	1

				VALORES COMERCIALES DE REFERENCIA PARA LOS PRESUPUESTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS QUE SUSCRIBA EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DURANTE LA VIGENCIA 2024."				
				ALQUILER MICRÓFONO INALÁMBRICO DE MANO CON FRECUENCIA MÁXIMA 12000 KHZ. SEGÚN RESOLUCIÓN 0013 DE 22 DE ENERO DE 2024, DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA: "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA TABLA DE VALORES COMERCIALES DE REFERENCIA PARA LOS PRESUPUESTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS QUE SUSCRIBA EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DURANTE LA VIGENCIA 2024."		9	POR JORNADA	1

Alcaldía de
MONTERÍA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD No. CD-

SSM-669-2024

				DISEÑO DE INFOGRAFÍA EN MEDIO MAGNÉTICO EN RESOLUCIÓN 2.000X2.000 MEGAPIXELES (FACEBOOK E INTAGRAM) 3.157X2.000 MEGAPIXELES (HISTORIAS REDES SOCIALES) 1.204X512 MEGAPIXELES (TWITTER)	DISEÑAR Y DIFUNDIR EN LAS REDES SOCIALES DE LA ALCALDÍA DE MONTERÍA Y LA E.S.E. INFOGRAFÍAS PARA PROMOCIONAR Y DIVULGAR LA ACTIVIDAD, LA TEMÁTICA Y LAS FECHAS A INTERVENIR DURANTE LAS JORNADAS (ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN EN SALUD EN EL MARCO DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC)	9	INFOGRAFÍA	1	

Alcaldía de
MONTERÍA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD No. CD-

SSM-669-2024

				SERVICIO DE TRANSPORTE - VEHÍCULO TIPO CAMIONETA 4X4 DOBLE CABINA, CON EMPRESA AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, PARA DESPLAZAMIENTO EN ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA. (RECORRIDOS IDA Y VUELTA POR DÍA, INCLUIDO COMBUSTIBLE, CONDUCTOR Y PEAJE). EL VEHÍCULO DEBE CONTAR CON EL SEGURO OBLIGATORIO DE TRÁNSITO SOAT, REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES VIGENTE, EL CONDUCTOR DEBE CONTAR CON LICENCIA DE CONDUCCIÓN VIGENTE Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.		2	POR JORNADA	1

11	**REALIZAR UNA (1) JORNADA MENSUAL, DE CUATRO (4) HORAS DE DURACIÓN CADA UNA, DE VEINTE (20) PERSONAS CADA UNA, ESTARÁN DIRIGIDAS A MADRES DE HOGAR DE BIENESTAR FAMILIAR, MADRES LÍDERES DE FAMILIA EN ACCIÓN, PADRES Y CUIDADORES SOBRE PREVENCIÓN, SIGNOS DE ALARMA DE LA DESNUTRICIÓN AGUDA, MODERADA Y SEVERA, ALIMENTACIÓN SALUDABLE DE ACUERDO A SU ESTADO DE SALUD Y REQUERIMIENTOS NUTRICIONALES EN MENORES DE 5 AÑOS.**	DISEÑAR E IMPRIMIR GUÍA Y/O MANUAL EN TAMAÑO CARTA CON PORTADA DE 150 GRS Y 4 PÁGINAS INTERNAS DE 75 GRS FULL COLOR.	PARA PREVENCIÓN A LA ADICCIÓN DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y LA DIVULGACIÓN DE RUTAS DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL	20	1 PARA CADA PARTICIPANTE	6

Alcaldía de
MONTERÍA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD No. CD-

SSM-669-2024

			ALQUILER DE SILLAS PLÁSTICAS SIN BRAZO BLANCA, DE MEDIDAS: LARGO 46,5 CMS - ANCHO: 49,5 CM - ALTO 89 CM. SEGÚN RESOLUCIÓN 0013 DE 22 DE ENERO DE 2024, DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA: "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA TABLA DE VALORES COMERCIALES DE REFERENCIA PARA LOS PRESUPUESTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS QUE SUSCRIBA EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DURANTE LA VIGENCIA 2024."		20	1 PARA CADA PARTICIPANTE	6

		SERVICIO DE TRANSPORTE - VEHÍCULO TIPO CAMIONETA 4X4 DOBLE CABINA, CON EMPRESA AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, PARA DESPLAZAMIENTO EN ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA. (RECORRIDOS IDA Y VUELTA POR DÍA, INCLUIDO COMBUSTIBLE, CONDUCTOR Y PEAJE). EL VEHÍCULO DEBE CONTAR CON EL SEGURO OBLIGATORIO DE TRÁNSITO SOAT, REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES VIGENTE, EL CONDUCTOR DEBE CONTAR CON LICENCIA DE CONDUCCIÓN VIGENTE Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.		2	POR JORNADA	6
12	**REALIZAR UNA (1) SESIÓN EDUCATIVA MENSUAL, DE CUATRO (4) HORAS DE DURACIÓN CADA UNA, DIRIGIDAS A MADRES GESTANTES, MADRES LACTANTES, MADRES DE HOGARES DE BIENESTAR FAMILIAR, LÍDERES DE LA COMUNIDAD, REPRESENTANTES**	DISEÑAR E IMPRIMIR GUÍA Y/O MANUAL EN TAMAÑO CARTA CON PORTADA DE 150 GRS Y 4 PÁGINAS INTERNAS DE 75 GRS FULL COLOR.	PARA PREVENCIÓN A LA ADICCIÓN DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y LA DIVULGACIÓN DE RUTAS DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL	20	1 PARA CADA PARTICIPANTE	6

Alcaldía de
MONTERÍA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD No. CD-

SSM-669-2024

		DE ALIANZAS DE					

Alcaldía de
MONTERÍA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD No. CD-

SSM-669-2024

USUARIOS.
DICHAS
SESIONES
EDUCATIVAS

Alcaldía de
MONTERÍA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD No. CD-

SSM-669-2024

DEBERÁN CONTAR CON LA PARTICIPACIÓN DE MÍNIMO VEINTE (20) PERSONAS EN CADA ACTIVIDAD. LOS PROFESIONALES QUE INTERVIENEN EN LA ACTIVIDAD TENDRÁN A SU CARGO EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA, ELABORACIÓN DE INFOGRAFÍAS, FORMATOS Y DISEÑO DEL CONTENIDO EDUCATIVO, ADEMÁS DE APOYO A LA ELABORACIÓN DE INFORME CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE ACTIVIDAD." LAS ACTIVIDADES SE DESARROLLARÁN EN UN SALÓN CONCERTADO CON LÍDERES DE LA COMUNIDAD Y LOS TEMAS A TRATAR SERÁN LOS RELACIONADO CON: EL CUIDADO DEL BINOMIO MADRE-HIJO, DURANTE LA GESTACIÓN, PARTO, PUERPERIO Y LOS PRIMEROS 1000 DÍAS DE VIDA, CUIDADOS EN LAS DIFERENTES ETAPAS, LACTANCIA MATERNA, NUTRICIÓN Y PLANIFICACIÓN